

Expediente: **17/23**

Carátula: **PEREZ JUAN ANTONIO C/ NOBEN S.R.L. Y OT. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO LABORAL I**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **27/10/2023 - 04:47**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20305043010 - NOBEN S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - GONZALEZ, CESAR ALFREDO-DEMANDADO

20323484350 - PEREZ, JUAN ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 17/23



H3060140933

JUICIO: PEREZ JUAN ANTONIO c/ NOBEN S.R.L. Y OT. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 17/23.

Presento a despacho e informo, que:

1) En el día de la fecha, a horas 12:45, me comuniqué telefónicamente con el perito Rodríguez José Luis, a quien le notifiqué lo ordenado en decreto de fecha 26/10/2023.

En este sentido le informé sobre su designación como perito sorteado en el presente juicio y el plazo de 24 horas del que dispone para realizar la aceptación de cargo respectiva.

Resalté que la presente notificación suple a la cédula al domicilio real y que por tal motivo debía considerarlo como una notificación "oficial" y "fehaciente", a lo cual el perito respondió que entendía perfectamente los alcances manifestados.

Luego también envié por whastapp los datos precisos del presente juicio, repitiendo que debe ingresar a la página web del Poder Judicial de Tucumán y allí podrá consultar el expediente principal, el cuaderno de prueba respectivo y los puntos de la pericia que se le requieren.

2) Es todo cuanto puedo informar. Secretaría. Monteros, 26 de octubre de 2023. VMM, 17/23.

Actuación firmada en fecha 26/10/2023

Certificado digital:

CN=PILO María Silvina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27295467237

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.